

ACTA # 48 DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GENETICA NACIONAL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, Provincia de Manabí, a los 10 días de marzo del 2020, se reúne en la oficina de la compañía Genética Nacional S.A. GENETSA ubicado en el Sitio Las Palmas Km. 14.5 A las 16:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia que los socios que se encuentran presentes representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, conforme en el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
JUAN CARLOS MONGE FLORES DE VALGAS	1.178.037,88	1.178.037,88	50%
JAVIER ENRIQUE JARAMILLO ARGANDOÑA	1.178.037,88	1.178.037,88	50%
TOTAL	2.356.075,76	2.356.075,76	100%

Preside la Junta, el presidente de la compañía, señor Javier Enrique Jaramillo Argandoña y actúa como secretario de la misma el señor Juan Carlos Monge Flores de Valgas; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien mociona tratar el siguiente orden del día:

AGENDA:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, comisario y Auditoría Externa, respecto del ejercicio económico 2019
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019
4. Aprobar la constitución de la reserva legal del 2019
5. Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2020
6. Designar auditores externos para el ejercicio fiscal 2020

A continuación, se pasa a tratar cada punto de la agenda.

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL, COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el periodo 2019. Una vez leídos los informes, el presidente pone los documentos a consideración de los socios.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

El presidente informa que, recibió del Contador los Estados Financieros.

A continuación, el Señor presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acuerdan aprobar los Estados Financieros de **GENETICA NACIONAL S.A. GENETSA** correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019, presentado por el Directorio.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informa que en el ejercicio del periodo 2019 arrojó ganancias por lo tanto decide, cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, esto es, utilidades e impuesto a la renta respectivamente, y el saldo o la diferencia permanecerá en el patrimonio como aportes a futuras capitalizaciones.

4.- APROBACION DE LA RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

Según la Ley de Compañías señala que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta hasta que la reserva llegue al 50% del capital social en este periodo como la utilidad es de 735.768,72 la reserva legal es de 73.576.87 los accionistas por unanimidad deciden aprobar este punto.

5.-DESIGNACION DE COMISARIO PARA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020:

La junta designa al Ing. Daniel Araujo como el comisario para la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo 2020.

6.-DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020:

La junta designa por unanimidad a los Auditores Independientes S.A. GME para realizar la respectiva auditoria correspondiente al periodo 2020.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



PRÉSIDENTE
Ing. Javier Jaramillo Argandoña



SECRETARIO
Abg. Juan Monge Flores de Valgas